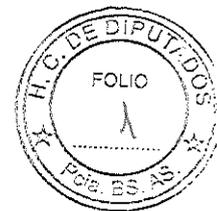




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3478 /18-19

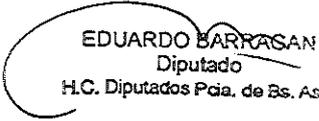


PROYECTO DE DECLARACIÓN

**HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

DECLARA:

Su beneplácito y reconocimiento a la Deportista Azuleña **Johanna Pennella** por su participación en el Campeonato Mundial Ironman 70.3, que se desarrolló el 2 de septiembre en la Bahía Nelson Mandela, de la ciudad de Port Elizabeth de la República de Sudáfrica.


EDUARDO BARRAGAN
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3478/18-19



FUNDAMENTOS

La deportista azuleña Johanna Pennella compitió nuevamente junto a las mejores triatletas del mundo en media distancia. La azuleña pudo cumplir con su objetivo y se colgó la medalla de finisher del Campeonato Mundial Ironman 70.3, que se desarrolló ayer en la Bahía Nelson Mandela, de la ciudad de Port Elizabeth de Sudáfrica. La representante de Azul finalizó la competencia en un tiempo total) de 6 horas, 04 minutos, 03 segundos; ocupando la posición 888° de la clasificación general sobre un total de 1374 participantes y a se quedó con el 136° puesto de la categoría Damas 25 a 29 años, entre 177 atletas. Un Ironman 70.3, también conocido como Half Ironman -Medio Ironman-, es una de las series de carreras de triatlón de media distancia, organizado por la World Triathlon Corporation (WTC). El 70.3 tiene una distancia de 1,9 km de natación, 90 km de ciclismo, y 21,1 km de atletismo. La suma de estas distancias son 113 km, aproximadamente, 70.3 millas, de ahí el nombre. Cada distancia de la natación, bicicleta, y atletismo son la mitad de las distancias de los segmentos que se encuentran en un triatlón Ironman. Las pruebas culminan cada año con un Campeonato del Mundo, participando los atletas que hayan obtenido la clasificación en las pruebas clasificatorias, durante los meses anteriores a la carrera. Cabe destacar que es la tercera vez de manera consecutiva que la joven deportista participa en esta dura competencia siendo sus logros deportivos reconocidos por el Concejo Deliberante de la ciudad que la ha declarado "Personalidad Destacada del Deporte del Partido de Azul" en la última sesión ordinaria del Poder Legislativo Comunal.

Por lo expuesto, solicito a los miembros de esta Honorable Cámara acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.

EDUARDO BARRAGAN
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.